

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos á comendados á precios extraordinarios

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

El servicio de correos entre Unquera y Potes

Nuestro estimado colega *El Eco de los Valles*, de Panes, se ocupa en su último número, de 30 de Diciembre, de las deficiencias y anomalías que en dicho servicio se observan, y se queja con justa razón, de las muchas horas que la correspondencia entre Panes y Oviedo, se halla detenida en la administración de Unquera.

Fundadas son las quejas y laudable la campaña que en pro del interés público, hace nuestro querido compañero; pero ni la causa está en que el Administrador de Correos de Potes no da salida al correo en hora apropiada para que pueda estar en Unquera á las seis de la tarde, y empalmar con el que, procedente de Cabezón, va para Asturias, ni el mal se remedia con variar la hora de la salida de Potes.

El Administrador de Correos de Potes da la salida al correo á las cuatro de la tarde que es la hora señalada, para enlazar en Unquera con el que de este punto sale para la capital de la provincia, y combinar con el correo de Madrid. Por lo tanto la variación que propone *El Eco*, favorecería el servicio de Peñamellera con Asturias, pero perjudicaría el de Liébana con Santander y con Madrid. Y como no es posible armonizar ambos intereses, habrá de reconocer *El Eco* que no sería justo que por mejorar el servicio del correo que afecta á dos Ayuntamientos, se variasen las horas establecidas, con perjuicio del servicio de todo un partido judicial, compuesto de siete Ayuntamientos, con más el Ayuntamiento de Peñarubia.

Dentro de pocos meses circularán los trenes por la nueva línea, y la conducción del correo entre Santander y Oviedo se hará por ferrocarril; entonces necesariamente han de variar las horas de llegada á Unquera de ambas correos y será posible acaso armonizar los intereses de Peñamellera y Liébana en el servicio de correos.

Mientras tanto y para no intro-

ducir en breve espacio de tiempo variaciones en el servicio, con el consiguiente trastorno para este y para el público, sería una solución muy racional que sin daño para nadie evitara los graves perjuicios que Peñamellera sufre con la detención en Unquera de su correspondencia, la que también apunta *El Eco*, ó sea la de que la diligencia ó coche de línea, perteneciente á la misma empresa encargada de la conducción del correo, recogiera la correspondencia entre Unquera y Panes y viceversa.

De Agricultura

EL OLIVO

II

Mi enhorabuena al señor Sánchez Linares, ilustrado Juez de instrucción de Viver (Castellón) por su decisión en la plantación y cultivo del olivo, no sé quien le desanimó, persuadido como estoy de lo útil que resultará el nuevo cultivo, procuro imitarlo, haciendo ver á los que critiquen nuestra idea, que desconocen en absoluto todas las utilidades que puede reportar el cultivo del olivar.

En primer lugar, como arbolado, puede ser útil para procurarnos las lluvias, pues ya que por incuria de quien sea vamos desaparecer los montes de Liébana consintiendo *cortas escandalosas*, sin procurar su repoblación, sirviendo solo para especulación, de algunos, con grave perjuicio del país en general, puesto que desaparecidos los montes nos han de faltar los temporales que tan necesarios son para la salud pública y para los campos, pudiendo llegar á tal extremo que si la cosa continúa no será difícil ver algún día convertida á nuestra Liébana en desierto, si por una mala condonación de nuestras autoridades se consienten esas... talas.

En segundo término el olivo es una excelente madera de construcción, en algún país se utiliza para la construcción de buques; es muy superior para la confección de muebles de lujo, y se presta muy bien para los muebles curvados porque es muy flexible; y además como el olivar necesita podarse cada tres ó cuatro años ó más, resulta un combustible de superior calidad por su acción calorífica.

El olivo necesita para vivir un clima templado y poco húmedo, resiste el frío hasta 10° y hasta 15° pero si es prolongado solo hasta 7° ó 8°. Si los fríos son muy intensos destruyen las grandes ramas y hasta el tronco, la nieve no lo daña gran cosa; en este país rara vez se dará el caso de tan baja temperatura, sin embargo si continúa la tala de los montes,—que por desgracia creo que sí—porque me consta que en estos dos años pasados ha habido una contrata para la elaboración de 25.000 traviesas y como quiera que el roble ya no se encuentra en condiciones van á acometer con los montes de haya; llegaremos á ver que nuestras líneas serán del todo improductivas, por la escasez de lluvias y nieves, fuertes holadas, calores excesivos, tormen-

tas horrosas, lo que será debido á la desaparición de los montes; póngase de acuerdo las autoridades del país y unáanse á ellas los propietarios para formular las quejas convenientes á fin de cortar de raíz tan escandalosa especulación. Hecha esta digresión: continuemos.

La altura á que puede vivir el olivo es varía, y no solo la hace vivir la latitud sino también otras causas.

En Cataluña puede cultivarse á 500 metros; en Guadalajara, á 675 id.; en Albacete, á 700 id.; en Granada, á 1.000 id.; en Sierra Nevada, á 900 id.; en los Pirineos Orientales, á 400 id.; en los Alpes Marítimos, á 800 id.; en Africa, Argelia y Túnez, á 1.600 id.

Queda demostrado que en este país puede vivir el olivo porque se puede cultivar á unos 500 metros equiparándonos á Cataluña.

El olivo es de vida larga pues como dicen los mallorquines *l'oliveta may es veyta* y hay muchos ejemplares que tienen 500, 600, ó mas años, y ahora pregunto: ¿Cuántos años han vivido las olivas de Leboña, Perrezo y Argüebanes que sin cultivo alguno, antes por el contrario se las destroza para cojer en ellas los ramos que se bendicen en las Iglesias el Domingo de ramos y que tienen un diámetro de cerca de dos pies? He aquí un comprobante de que esta región es apropiada para esta clase de cultivo.

No puede apreciarse hoy el costo de la plantación de una hectárea porque esto varía según las circunstancias, (en el artículo siguiente se tratará de ello).

Pobres emigrantes!

Merece conocerse lo que con motivo de la llegada de los emigrantes españoles dice *La Tribuna Española*, que se publica en San Pablo (Brasil).

Ya desembarcaron—dice el citado periódico—cerca de 1.500 emigrantes españoles en el puerto de Santos.

La pasividad de nuestro Gobierno, que permite que una horda de reclutadores tan criminales como los bandidos de profesión, conviertan el reino de España en lo que fué antiguamente la desgraciada región del Congo, está dando sus frutos.

Como prisioneros de guerra, esos mil y tantos desgraciados desfilaron ante las personalidades más oncupradas del oficialismo paulista, que allí había acudido para observar de cerca la cualidad de tan preciado género.

Ni más ni menos que si se tratara de una feria de ganado, en que mercaderes que á ella acuden examinan la clase de ganado con la cual piensan hacer negocio.

Aquella onjosa y tristísima escena, que haría colorear de rubor á todo español que de ello se precie, fué también presenciada por nuestros vicecónsules de San Pablo y Santos, intencionadamente convidados para tan bochornoso acto por el señor Bothel, secretario de Agricultura de este Estado.

Ante aquella comitiva de burocratas desfilaron, rojetimios, los desgraciados hijos del trabajo de España, sin saber dónde iban ni mucho menos la suerte que les esperaba. Pero eso tampoco importa. En cambio mostraban á los mercaderes sus robustos miembros, los brazos vigorosos que el maltrato y poca alimentación de aquí á poco tornarían débiles ó impotentes

para empuñar el azadón, para ejercer las funciones del antiguo esclavo africano.

Aquella triste escena nos hizo recordar los mercados de esclavos de Marruecos.

Como extraña coincidencia, el mismo vapor «Los Alpes», que aquí los transportó, debía embarcar con destino á la República Argentina un número casi igual de emigrantes, que de aquí salen huyendo y diciendo de este país cosas peores que las que Mahoma empleó para estigmatizar el puerco.

Verdadera tristeza nos ha producido la lectura del anterior artículo y el único comentario que se nos ocurre, después de su lectura, es decir ¡Pobre España!

PROGRESANDO

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 21 de Diciembre último, aparece el anuncio del proyecto presentado en la Jefatura de obras públicas de Santander por el señor don Juan Urrutia, Director Gerente de la Sociedad Anónima «Hidro Eléctrica Ibérica», referente á la concesión que tiene solicitada de 3.000 litros de agua por segundo, derivados del río Urdón, en el sitio de *Trasquiñanuebles*, para la producción de energía eléctrica con destino á diversos usos industriales.

Las obras en proyecto afectan á los ayuntamientos de Tresviso, Cillorigo y Peñarubia.

Ahora bien, cualquiera que sea el uso á que se destine dicha energía, es de suponer que algún beneficio ha de reportar á los ayuntamientos limitrotes.

Por de pronto ya significa un gran adelanto para la comarca en que el proyecto radica, la realización de obras de tal magnitud.

Admira ver como los hombres de ciencia se lanzan en busca de los ricos tesoros que encierra la naturaleza, y cómo saben aprovechar los adelantos modernos, haciéndoles funcionar aún en los más apartados y desconocidos rincones, acrecentando de este modo la industria y el comercio, dando vida á la vez á los pueblos, que poco á poco van despertando del atraso en que han estado sumidos hasta la actualidad.

Aún del peñasco precipicio, del que huían las gentes; del agitado riachuelo cuyas aguas se precipitan por cavernas y van chocando de roca en roca, sacan esos hombres eminentes la aplicación de fuerzas útiles que saben aprovechar debidamente, y responden con un orden perfecto al fin que aquellos se proponen.

¿Quién sabe! si con la grandiosa producción de energía eléctrica en el río de Urdón, no tengamos en estos pueblos dentro de poco la benéfica luz eléctrica, que distribuida en

nuestros hogares, sea para nosotros la anunciadora de otros muchos adelantos, que simultáneamente pudieran surgir.

Ciertamente que algunos pueblos no parecen entusiasmarse ante la redentora influencia del progreso, siendo muchos los que suponen que este lleva en pos de sí algo satánico é imponente. Pero á medida que van tocando sus ventajas, concluyen por familiarizarse con todo aquello que antes les inspiraba horror, y terminan por bendecir á los hombres de ciencia cuyo genio emprendedor sabe mejorar la situación de los pueblos, triunfando de la ignorancia y venciendo los reparos de los pusilánimes y descreídos.

MANUEL GONZÁLEZ

Peñarubia, 1.º Enero de 1906.

Al Sr. Administrador de rentas arrendadas DE SANTANDER

Ni en las expendedorías, ni en la administración subalterna de este partido, se encuentran hace días pólizas de una peseta, ni papel finibrado común de 11.ª clase, de una peseta.

Sabemos que no es culpa del señor Administrador de este partido, que con la anticipación debida hace el pedido de las clases necesarias sino de que no siempre se las remiten las clases pedidas.

Esto se traduce en graves perjuicios para el público y disminución de ingresos para la Compañía arrendataria; y si esta merma por ser insignificante, no afecta á la Compañía, aquellos pueden ser y son en muchos casos de gran importancia, sobre todo tratándose de las clases y efectos de empleo más frecuente y de mayor consumo.

No es esta la única vez que ha sucedido, sino que se ha repetido el caso con alguna frecuencia, y el señor Representante de la Compañía arrendataria en Santander, deberá procurar que en las expendedorías haya constantemente surtido por lo menos para ocho días, de los efectos que el respectivo consumo demande, conforme se previene en el artículo 43 del Reglamento provisional para la ejecución del convenio sobre renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Notas mejicanas

De nuestro muy estimado amigo don Bernabé Fernández, acreditado comerciante de Puebla, y uno de los muchos hijos de esta Región que se enorgullecen por la prosperidad de su amada tierra, hemos recibido, una muy estimada carta, de la que entresacamos lo siguiente:

Me es muy grato dirigirte unas cuantas letras como testimonio de gratitud hacia la fundación del primer periódico que se ha publicado en esa mi querida Región, donde tantos y tan grandes recuerdos guardamos en lo más profundo de nuestro corazón, todos los que como yo se encuentran en este suelo ame-

ricano lejos y ay de la tierra que cubre para siempre los mortales restos de una madre.

Viendo en LA VOZ DE LIEBANA que esa mi querida Región progresa á impulsos de sus dignos hijos, entre quienes descuella tú como uno de los primeros que te has dedicado con verdadero fervor á la esteril y escabrosa tarea del periodismo, mereciendo con justicia que tu laudable idea la admiren tus coterráneos de Ultramar.

Y por mi parte pongo desde aquí mi grano de arena para sostener el grandioso edificio que te has propuesto levantar, contribuyendo al sosten de LA VOZ para que sus ecos no cesen de comunicar á estas playas mejicanas cuantas noticias ocurran en esa mi apartada y querida Región.

Sección recreativa

DIÁLOGO

—Llaman á la puerta, Rita.
—Ya voy á ver, Señorita.
—No, espera, bajaré yo.
—¿Cuéños días, Señorita, como li va?
—Muy bien, y tu Celedonia?
—Yo güena, gracias á Dios.
—¿Qué tal los domás de casa?
—Pus toos comen mu bien la ración, y por acá toos güenos?
—Sí, Celedonia, están bien; ¿qué nos traés tan de mañana?
—Esta lechi y unos güovos que me dió pa ustos doña Celipa, y que lis diese muchos repaos.
—Muy bien; y están todos buenos en casa de don Trifón?
—Sí, Señorita más ni sabe que don Trifón ha estau mu malu de una plomonia, y ya va mu aliviáu.
—¿Qué me dices, Celedonia, pues no sabíamos nada.
—Y también doña Celipa tuvo un torzón mu malu, peru alivióse luégu.
—Baya, sube Celedonia, y que te den de almorzar.
—Pus mi usté, algo comeré Señorita, que como eché andar sin ser de día y no habia atizáu la kimbre, no pudí desayunarme ni eché un bocau de pan siquiera. ¿Y digami Señorita no me pudiera enseñar eso que dicen que han traui ahora á Pótes, que haci unas cosas que nunca se han vistu y no sé como lu llaman?
—No sé á qué te refieres, Celedonia, porque no se que hayan traído ninguna cosa extraordinaria: ¿fúé por la feria?
—No, Señorita no, haco pocos días, y me digieron que ya trabajaba la moquinaria.
—¡Ah! ya, vamos, sorá la Imprenta.
—Eso debé ser, y cómo es Señorita?
—Como son todas; un nuovo adolanto y muy útil y necesario en todos los pueblos cultos y comerciales.
—Y dices que esa Empronta la trujo don Mariano el de la Nuova, mire que es el Demongu.
—Sí, es un comerciante muy laborioso y emprendedor.
—Peru digami, dicen que en esa Empronta van á pintar á toos los cojos, tuertos y zalampornas que vongan á Pótes los lunos y lus ponon en unas estampas, y escriben muchu en pucu tiempu, y hasta fon, que han de desenterrar los muertos.
—Pobro Celedonia, no creas esas paparruchas; atiendo lo que te voy á decir: La imprenta es como te dije muy útil y necesaria, porque en olla se imprimen los libros, donde se aprende todo; y esas estampas de que has oido hablar; son láminas que se intorcalan en el texto y que repre-

sentan monumentos históricos, edificios, edificios, pueblos y ciudades.

—Pus mire, yo quisiera ver como lo jacen, Señorita.

—Bueno, bueno, pues ya lo verás.

—¿Y cómo está doña Colasa, que no la lle vistu?

—Regular, hace dos días que no se levanta.

—¡Ah! la mi probética. Vá pos ma alegraré que no sea cosa de eudiau y que se caltongan güenos.

—Gracias, Celedonia, adios.

RASCOS LITERARIOS

A LOS LIEBANESOS

Buenas fiestas, liebanegos,
Buenas fiestas os desea
Quien de lejos se recrea
Meditando qué hareis vos:
De romanos, ni de griegos
Nobles hechos valen tanto,
Y por eso aquí os canto
Buenas fiestas os de Dios.

Buenas fiestas en los lares
De la patria tan queridos,
Buenas fiestas en los nidós
Abolengos del amor:
Repitiendo los cantares
Que en el templo, en la cocina
Respirando fe divina
Son la gloria del Señor.

Pastorcitos y zagalas
Cantan himnos reverentes
Más piadosos, que en lares,
Que les dicta el corazón,
Son por veces coplas malas:
Mas que alegran grandemente
Al que atento en ellas siente
De nuestra fe la expresión.

Y la plácida can lava
De esa gente montañesa
Del contagio casi ilosa
Del cinismo tan glacial:
Que una vida pasa pura
En sus campos y en sus prados
Cuidando bien sus ganados
En el pasto, en el corral.

Y conservan tradiciones
Tan honrosas, tan amenas,
A rencores tan agenas
Que respiran solo amor:
Y tan nobles intenciones
El Niño Dios las estima,
Las promueve, la anima
Con su aliento animalor.

Y revive en la memoria
El pasado de la infancia
De un encanto y tal fragancia,
Que aun se siente en la vejez:
Enlazada con la historia
De amantes antepasados,
Que no serán olvidados
Donde reine la honradez.

Sirve de coro lo que sigue:

Buenas pascuas, liebanegos,
Buenas pascuas os de Dios
En los lares solariegos
Tan queridos, para nos.

Día de Navidad 1904, Portugal.

Dr. José Rodríguez Cosgaya.

AL VUELO

La función teatral anunciada para el día de los Santos Reyes, no ha podido verificarse por causas ajenas á la voluntad de los jóvenes iniciadores de la misma.

Desoamos que desaparezcan los contratiempos que motivaron su suspensión, y que podamos aplaudirles el día 22 del corriente, festividad de San Vicente, patrono de esta Villa.

Traslado

Nuestro ilustrado amigo don Eduardo Sánchez Linares, Juez de instrucción de

Viver (Castellón de la Plana), ha sido trasladado para el inmediato Juzgado de primera Instancia de Cabuérniga.

Celebramos muy mucho el traslado del ilustrado amigo, puesto que al hallarse cerca de su idolatrada región, podremos tenerlo con más frecuencia entre nosotros, dada la poca distancia que hay entre Pótes y Cabuérniga.

"Apuntes"

No vamos á tratar sobre los apuntes ó notas que decenalmente tomamos para comunicarlás á los estimados lectores de nuestra Revista.

Nos referimos á la simpática Revista quincenal cuyo título es el que arriba dejamos expuesto y que con gran acierto han fundado en la hermosa Sevilla un puñado de jóvenes estudiantes, entre los que se encuentra nuestro asiduo colaborador el estimado joven del pueblo de Dobres, don Carlos García Martínez.

Desoamos para tan estimado colega, una larga y próspera vida.

Una montería

Los vecinos del pueblo de Lamedo alarmados por los daños causados en el ganado cabrio por los lobos que merodean por aquellos alrededores decidieron darles una batida el día 25 del próximo pasado mes de Diciembre, dando por resultado el coto de dos de aquellos carnívoros y terribles cuadrúpedos que fueron muertos por los certeros disparos de los jóvenes y astutos cazadores don Buenaventura Viana y don Feliciano Casares, vecinos del indicado pueblo.

Nuestra sincera felicitación por el feliz resultado obtenido en la montería.

A estudiar

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad con sus respectivos familiares, han regresado á continuar sus estudios, los distinguidos y apreciables jóvenes siguientes:

Para el Seminario Conciliar de León, don José Martínez y Martínez; para Villacuriado, don Desiderio Salceda, don Juanito Fernández Huidobro y su simpático hermano Jesús, que empieza el primer año de estudios de comercio; para el colegio La Encarnación, de Llanos, don Ricardo Gómez Cuevas y don Jesús Díaz Cuevas, á quienes desoamos buenas y provechosas notas durante el curso del presente año.

Como vorán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos, el día 29 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la subasta de las obras de construcción del nuevo cementerio, con sujeción á las condiciones del pliego que obra en la secretaría del Ayuntamiento.

La Dirección general de contribuciones ha oficiado á los delegados de Hacienda ordenándoles que instruyan expedientes para averiguar la defraudación que haya en el ramo del impuesto de minas.

La Guardia civil de La Vega, ha detenido el día 2 del corriente á los vecinos de Bárago, Nicanor Salceda y Ramón García, como presuntos autores del maltrato y heridas causadas á su vecino Dionisio Murino.

Ha regresado de Puente San Miguel doña Primitiva Lamadrid, viuda de Caldas, ó hija del señor Alcalde del citado Peñarubia, después de haberla practicado en aquel punto una pequeña operación quirúrgica con toda felicidad.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta villa el día 4 del corriente, la anciana doña Victoriana Panto-rrilla Cuevas, tía de nuestro estimado amigo don Arturo M. Corral.

La fallecida que contaba 84 años de edad, bajó a la tumba por la impresión que recibió con la muerte de su esposo don Lino García Antón, ocurrida hace días en el inmediato pueblo de Ojedo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos sobrinos, don Arturo M. Corral y doña Francisca Soberón, pidiendo a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Días pasados tuvo lugar en el cementerio de Linares, la traslación de los restos del señor don Mariano Caldas, desde la sepultura en donde fueron depositados a su muerte al hermoso panteón construido recientemente a expensas de su viuda la distinguida señora doña Adelaida Arango.

Ha fallecido en Santander el apreciable joven, hijo de Peñarubia, don Francisco Caldas, a la temprana edad de 21 años, siendo su muerte muy sentida, por las bellas cualidades que le adornaban.

En las primeras horas de la madrugada del día 4, falleció a la temprana edad de 22 años, don José Herrera, hijo del acreditado farmacéutico de esta localidad don José Herrero Bravo, a quien acompañamos con tan sensible pérdida en el dolor que experimenta con la pérdida de su hijo José, así como también a todos sus deudos, que en paz descanse.

El día 7 del actual falleció en su casa de Perrozo, la virtuosa señora doña Matilde de la Lama, que gozaba de generales simpatías en toda Liébana por su bondadoso carácter.

A su entierro, celebrado el día 8, asistió numerosa concurrencia de todos los valles de Liébana, especialmente de Cabezón y

Pesaguero, y muchos lloraron en aquel acto a la caritativa bienhechora que habían perdido.

La Voz de Liébana envía su sentido pésame a los desconsolados hijos de la finada, y ruega a Dios les conceda la conformidad necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En la iglesia parroquial de Toricos se celebraron el día 4 del presente, solemnemente, honras fúnebres por el eterno descanso del anciano y virtuoso sacerdote don Lucas Bolanco García, párroco que fue por más de 30 años de este querido pueblo.

Reciban sus deudos y amigos nuestro más sentido pésame, y particularmente se lo enviamos a nuestro amigo D. Felipe G. Monasterio, sobrino del fallecido.

Ha dejado de existir en esta localidad, la anciana doña María Collantes que contaba 89 años de edad.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

EPISODIO DE 1808

Corría el mes de Diciembre; Gerona, la inmortal Gerona, mejor dicho sus ruinas gloriosas, habían sido entregadas a las armas francesas, después de honrosa capitulación.

El mismo día que los batallones extranjeros hollaron el sagrado recinto, bajo cuyos escombros quedaban sepultados millares de anónimos héroes; aquél mismo día gran número de supervivientes abandonaban la ciudad para no ver dueños de sus hogares a los odiados soldados del gran Napoleón.

Fijémonos en una joven que con rápido paso, cual una sombra, se desliza; llevando en su rostro expresado acerbo dolor, y sus ojos empa-

ñados por las lágrimas; sus brazos conducen el ensangrentado cuerpocito de angelical criatura.

Volvamos a la ciudad, detengámonos delante de una casita que los proyectiles enemigos respetaron; escuchémos, y a nuestros oídos llegarán, asquerosas canciones, sucias palabrotas, blasfemias, risotadas y continuo chocar de vasos y botellas; seámos determinados; empujemos la puerta, y a la incierta luz que aquél aposento alumbraba, veremos un grupo de soldados que celebra su entrada en la ciudad, rindiendo culto al Dios Baco.

Embrutecidos por el vino, mientras unos yacen tirados por el suelo, otros con los codos apoyados en la mesa, tratando de sujetar entre las manos su insegura cabeza y fijan su incierta mirada en un hombrachón de formas atléticas, que en aquél momento tiene la palabra.

Llegué a esta casa, empujé la puerta y me hallé... ¡votó á tal! una mujer... ¡que mujer!... tenía una niña, se la cogí y... ¡zas! la estrellé; luego ¡ja! ¡ja! ¡ja!

¿Luego qué, miserable? Al oír aquella voz, todos volvieron sus pesadas cabezas, y sus estúpidas miradas, se fijaron en una joven, que resueltamente avanzó, hasta colocarse al lado de la mesa.

¡Ah! ¿Eres tu buena moza? exclamó el hombrachón; ¡votó á mil diablos! acércate, que te abraza otra vez... ¿no quieres?

Lo que quiero, es vengar en tí mi honra mancillada; ya que la vida de mi hija, no basta para vengarla, la tuya y la de tus infames compañeros, y blandiendo agudo puñal, le hundí en el pecho de aquél infame, que cual herido por el rayo, cae con el corazón atravesado.

Y dejando absortos, á aquellos hombres que con espantados ojos la

contemplan, salió de aquella habitación primero, de la ciudad después, no huyendo, como por la mañana la vimos; antes por el contrario, paso á paso sin apresurarse.

Y unida después á sus desgraciados compatriotas, agrupados por iguales pensamientos, por iguales deseos, por vengar la muerte de un padre, un hijo, un hermano, constituyó la heroína española, de que tan fecunda en producir las ha sido nuestra España.

LLÁMALO H

Advertencia

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, suplicamos á todos los abonados que se hallen en descubierto del pago de la suscripción, se sirvan hacer efectivo en importe, entendiéndose los suscriptores de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE POTES

ANUNCIO

El día 29 de Enero, á las once de la mañana, se procederá en la sala consistorial á la subasta de las obras de construcción de todas las paredes de cierre del nuevo Cementerio de esta villa, con sujeción á las condiciones del pliego que obra de manifiesto al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito bajo sobre cerrado que presentarán los licitadores en dicha secretaría hasta el día anterior de la subasta, arregladas al modelo que obra á continuación del citado pliego.

Potes 9 de Enero de 1915.—El Alcalde, José Juárez.—P. A. del Ayuntamiento, José Sánchez, Secretario.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

¡siempre Dios! Siempre, amigo mío. No es mucho que una mujer lo invoque, lo implore y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decía: «Estudiando en el silencio de mi corazón, y lejos de toda consideración humana, el misterio de las revoluciones sociales, Dios, el gran Desconocido, ha venido á ser para mí una hipótesis, quiero decir, un instrumento necesario de dialéctica».



Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo, el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos que pudiera citarte, te hará comprender, que la miseria puede existir y existe sin que nadie la compadezca, ni hable de ella ni la note, y que el abatimiento y la resignación del que la sufre, combinados con la indiferencia del que podía consolarla, dan por resultado el silencio de la historia.

Alguna vez los miserables, aconsejados de la desesperación se levantan, luchan y sucumben; hay guerra; pero no hay cuestión social, porque ni derecho se concede á los rebeldes, ni compasión inspiran los vencidos, ni hay allí más que un caso de fuerza que con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sean una cuestión, es preciso que las compadezcan y las sientan los que no son miserables, los que han cultivado su inteligencia, y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia.

Creo que te lo he dicho ya, y es posible que te lo vuelva á decir, porque importa poco la monotonía de la repetición, y mucho que no olvides, que de las filas de los señores han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, ó la han sacrificado en el patíbulo y en el campo de batalla.

A medida que ha ido habiendo manos benditas que se presten á curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños que se han lastimado y no lloran hasta que ven á su madre, el pueblo no ha empezado á quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerlo.

Hay un derecho de que nadie te habla, que no está consignado en ningún código, el derecho á la compasión; derecho que, sin proclamarse, invoca el que padece, y que sin reconocerse sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable que nunca se hubieran reconocido la justicia de los débiles.

Al sostener que el pauperismo es un fenómeno de la civilización, se citan números, y es por desgracia grande el de los que sufren en la miseria, pero aunque en absoluto excediera

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tés, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.
Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.
BAJADA Á LA PLAZA
POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases
DE CELESTINO PRADOS
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.
Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA

COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.
Ultramarinos y otros efectos

Bodega
DE
Don Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Solerías» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país; de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso
EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES
DE
IDIOMAS Y TENEDURIA de LIBROS
á cargo de
Don Gonzalo Eciija y Morales
Oficial de Artillería é Ingeniero industrial
Y DE
Don Miguel Martín y Romero
Oficial del Cuerpo de Telégrafos
en CERVERA DE PISUERVA (Provincia de Palencia)
Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar
Cuba.—Agente general, don Dcsiderio de Colis, *Muralla, 91 y 93, Habana.*
Cienfuegos.—Don Santos Pando, Apartado, 55.
Sagua la Grande.—Don Julián González Salceda.
Matanzas.—Don Juan Prados, *Ropas «La Favorita».*
República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, *Arcos de Belén, 25, Méjico.*
Puebla.—Don Bernabé Fernández.
Tehuacán.—ESTADO DE PUEBLA: Don Vicente García Bedoya, *Cajón de Ropas.*
Veracruz.—Don Mariano de Miguel, *Apartado, 16 «La Norma».*
República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, *Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.*
República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Avenida 18 de Julio, 195.*

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferráz, 31.*
Santander.—Don Basilio Santerbás, *Ruamenor, 4.*
Sevilla.—Don Carlos García, *Puente Pellón, 27.*
San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores, 25.*
Puerto de Santa María.—Don Miguel Cuesta.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA»
POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandus, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.
Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS
— DE —
Torrelavega á Potes y sus intermedios
ORDINARIO
DE
LINO PERAL
Los JUEVES en Torrelavega y el
LUNES en Potes
— DE —
PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA
— DE —
EUGENIO MARTÍNEZ
En los Arcos frente á la Plaza
POTES
El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.
Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.
Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

al de otros tiempos, que no lo creo, siempre sería menor, proporción guardada con el de habitantes, aumentado en términos de que, una ciudad cuenta hoy más que había antiguamente en todo un reino. Y no solo se aumentan con la población los miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada.
La mortandad decrece en términos de que hay pueblos como Londres, donde en poco tiempo ha disminuido una mitad, ¿y se quiere sostener que la miseria aumentó? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.
Un título de gloria para la civilización se convierte en un capítulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, ó cuyo trabajo es insuficiente. En los pueblos salvajes ó bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente; no hay para ellos miseria, hay esterminio.
Esto es tan cierto, que ahora mismo, cuando las probabilidades de una larga vida son mayores para la mujer que para el hombre, en los campos sucede todo lo contrario, la mujer envejece menos que en la ciudad en el campo, donde su situación, sin ser ni con mucho igual ni parecida, tiene alguna mayor semejanza con la suerte que cabía á todos los débiles, en esos tiempos que ochan de menos los que no los ven como fealmente oran.
Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para tí lo fueso también:
1.º Que el pauperismo no es un fenómeno de la civilización, sino una desdicha de la humanidad.
2.º Que la civilización lo disminuye en vez de aumentarlo, circunscribiéndolo más ó menos, pero circunscribiéndolo siempre á una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se enseorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco menos.
3.º Que en la historia no aparece á primera vista con toda claridad y con la extensión que realmente ha tenido, porque sus víctimas sufren y mueren en el silencio, abatidas ó resignadas, y vistas con indiferencia por los que debían auxiliárselas; además no se llamaba miseria la que hoy se califica de tal.

4.º Que habiéndose humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se queja bastante alto para que se le oiga; el compasivo repito el ¡ay! doliente, que halla miles de ocos; este dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado á llamarse soberano, como todos los soberanos, tienen sus aduladores.
5.º Que habiendo tenido la población un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado también, y agrupándose en los grandes centros se hacen más visibles.
Nota bien que el aumento de población es una prueba concluyente de que la miseria ha disminuido: es imposible, absolutamente imposible, que se multiplique un pueblo en que la miseria es cada vez mayor.
Concluiremos de todo esto, que las cosas están muy bien como están; que no hay motivo sino para congratularnos; y que nada resta que hacer. No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral, existe en grandes, en horribles proporciones. Que todo el que tiene ontrañas la sienta; que todo el que tiene inteligencia piense en los medios de atenuarla; que todo el que tenga lágrimas la lloro.
Te digo con verdad, Juan, que las mías corren al escribir estas líneas, y obscurecen la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperismo creciente, á medida que crea la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un país dado y por circunstancias especiales, pero de ningún modo es un hecho general, ni menos una ley económica.
Asíjámonos, sí, asíjámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desespereemos creyendo que son cada vez mayores, porque entonces, ¿quién tendrá ánimo para trabajar en combatirías? Bajo la mano de Dios, é inspirado por El, mejora el hombre su suerte sobre la tierra, pero las pasiones y los errores, oponen de continuo obstáculos á su marcha, y por eso, es el progreso tan lento.
Bajo la mano de Dios, te digo, y tu replicarás tal vez: